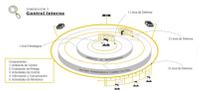


Nombre de la Entidad:  
 Período Evaluado:

EMPRESA DE AGUAS DEL ORIENTE ANTOIQUEÑO S.A. E.S.P

JULIO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

75%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Luego de aplicar la herramienta evaluativa del DAPP y analizar el Sistema de Control Interno, se concluye que, aunque hay avances, es necesario fortalecer los controles y optimizar procesos para mejorar su desempeño. Con una calificación del 75%, se requiere ajustar procedimientos, reforzar las tres líneas de defensa (gestión operativa, supervisión y monitoreo, y auditoría interna) y consolidar la línea estratégica alineada con el Plan de Empresa 2025-2035. La implementación de planes de mejoramiento garantizará controles más efectivos, el cumplimiento normativo y la optimización del MIPG y MECI, asegurando una gestión más eficiente, transparente y orientada a la mejora continua.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de Aguas del Oriente alcanzó un cumplimiento del 75%, mejorando 2 puntos porcentuales respecto al año anterior (73%). Este avance refleja un fortalecimiento en el Ambiente de Control (79%) y la Evaluación del Riesgo (88%), evidenciando un liderazgo efectivo y una adecuada gestión de riesgos. A pesar de estos progresos, se identifican oportunidades de mejora en Actividades de Control (56%) y Monitoreo (64%), principalmente por la ausencia de un sistema de gestión de calidad basado en estándares internacionales y la necesidad de fortalecer la supervisión de procesos. El sistema sigue siendo efectivo, respaldado por las tres líneas de defensa, pero requiere planes de mejoramiento alineados con el Plan de Empresa 2025-2035, la integración de estándares internacionales y un seguimiento más riguroso a PQRs y derechos de petición para garantizar mayor eficiencia y transparencia.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permite la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Si. La entidad cuenta con una institucionalidad dentro de su Sistema de Control Interno, basada en las Tres Líneas de Defensa, lo que le permite tomar decisiones estratégicas en materia de control. La Primera Línea de Defensa (gestión operativa) ejecuta procesos y aplica controles; la Segunda Línea de Defensa (supervisión y monitoreo) gestiona riesgos y evalúa el cumplimiento de políticas, y la Tercera Línea de Defensa (auditoría interna) revisa la efectividad del sistema y propone mejoras. Con un cumplimiento del 75%, destacan avances en Ambiente de Control (79%) y Evaluación del Riesgo (88%), pero se identifican oportunidades de mejora en Actividades de Control (56%) y Monitoreo (64%). Se recomienda fortalecer la supervisión y la integración de estándares internacionales para mejorar la eficiencia y garantizar mayor cumplimiento normativo.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	75%	El nivel de cumplimiento de los componentes se mantuvo en 79%, lo que evidencia estabilidad en la gestión del Ambiente de Control. Se destacan avances en la gestión del liderazgo y la alineación estratégica, reflejados en la consolidación del Plan de Empresa 2025-2035 y en la estructuración de mecanismos para la supervisión y seguimiento de procesos clave. Sin embargo, persisten oportunidades de mejora que requieren fortalecimiento. No se cuenta con un Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, lo que limita la supervisión y articulación de los procesos de control. Además, es necesario reforzar la evaluación de la estructura de control ante cambios en procesos y procedimientos, generalizando la correcta implementación y mitigación de riesgos. Se evidencian debilidades en la documentación y formalización de procesos, lo que puede impactar la continuidad operativa, especialmente ante la rotación de personal. Asimismo, es clave fortalecer la capacitación y concientización del personal sobre sus responsabilidades dentro del sistema de control interno, asegurando que todos los niveles de la organización comprendan su rol dentro de las Tres Líneas de Defensa.	75%	El nivel de cumplimiento del componente para esta evaluación aumento respecto al obtenido en el periodo anterior. Los roles y funciones se han generado una mejora notable en el componente ambiente de control, aumentando los controles sistémicos. La estrategia que se ha evidenciado es el control en seguimiento de la toma de decisiones, lo anterior dado que se tiene una estructura sólida de seguimiento desde el reporte en Junta Directiva, un cronograma o agenda típica, grupos de seguimiento a procesos o tareas por parte de funcionarios en los grupos primarios, de apoyo a la Gerencia y reunión de asesores. No obstante se genera una serie de oportunidades que se pueden seguir mejorando dentro del componente, como lo son: Generar un cronograma de auditorías internas y seguimiento a procesos de la Entidad. Avanzar en la documentación de los procesos y procedimientos de la empresa, para mitigar debilidades en la ejecución de las actividades claves, que podrían presentarse por la rotación de personal.	0%
Evaluación de riesgos	Si	82%	El nivel de cumplimiento de este componente disminuyó del 85% al 82%, lo que indica la necesidad de fortalecer ciertos aspectos en la gestión y monitoreo del riesgo. A pesar de esta reducción, la entidad ha consolidado avances en la identificación y análisis de riesgos, permitiendo un mejor control sobre los factores que pueden impactar la operación. La Alta Dirección realiza un análisis periódico de los riesgos estratégicos, apoyándose en la información generada por la segunda línea de defensa, lo que ha permitido mejorar la toma de decisiones y la formulación de estrategias de mitigación. Sin embargo, existen oportunidades de mejora en la documentación de los riesgos, el análisis de cambios organizacionales y la supervisión de riesgos asociados actividades a tercerizadas. Además, es fundamental reforzar el seguimiento a los riesgos de fraude y corrupción, asegurando su inclusión en la documentación de los procesos y fortaleciendo la supervisión desde la segunda y tercera línea de defensa.	85%	Para el presente periodo, se tiene un puntaje de mantenimiento de control, el cual implica el continuar con las acciones tendientes a tener un componente sólido dentro de la estructura de control interno. Es un avance significativo en las acciones de mejora de la Entidad en cumplimiento de los compromisos adquiridos y se ve reflejado en el presente componente con la actualización de la matriz de riesgos de la Entidad. No se generan acciones de mejora sino una recomendación de cumplimiento de la matriz de riesgos y tener presente unas líneas de defensa activas que permitan atender los requerimientos o alertas tempranas que se generen.	-3%
Actividades de control	Si	67%	El nivel de cumplimiento de este componente presenta una disminución del 2% con respecto al resultado obtenido en el periodo anterior. Está pendiente la implementación de acciones que contribuyen a dar respuesta a las oportunidades de mejora identificadas. Las oportunidades de mejora de los lineamientos para este componente son: • Se recomienda identificar y documentar las situaciones específicas en donde no es posible asegurar adecuadamente las funciones (ej. falta de personal, presupuesto), con el fin de definir actividades de control alternativas para cubrir los riesgos identificados. • En cuanto al despliegue de políticas y procedimientos, se recomienda establecer un esquema de monitoreo a los riesgos, evaluar el diseño de controles frente a la gestión de riesgos, verificar que los responsables estén ejecutando los controles tal como han sido diseñados. Evaluar la adecuación de los controles a las especificidades de cada proceso, considerando cambios en regulaciones, estructuras internas u otros aspectos que determinen cambios en su diseño, así como la actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control. • Se recomienda identificar la posibilidad de que otros sistemas de gestión (bajo normas o estándares internacionales como la ISO), se integren de forma adecuada a la estructura de control de la entidad, ya que el Sistema de gestión y calidad que se tenía implementado perdió su vigencia. El nivel de cumplimiento de este componente presenta aumento con respecto al informe anterior. Las oportunidades de mejora de los lineamientos para este componente son: • Se recomienda realizar análisis periódico tanto de la caracterización de usuarios y grupos de valor, a fin de actualizarla cuando sea pertinente, como de los resultados frente a la evaluación de percepción por parte de estos grupos de interés, para la incorporación de las mejoras a que haya lugar. • Con respecto a la utilización de información relevante, continúa en proceso la implementación de un sistema de gestión documental que le permita a la entidad, documentar e inventario de información relevante (interno/externa), el desarrollo e implementación de actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes y la definición de un mecanismo.	64%	Conforme al aumento notable del componente anterior y siguiendo esa línea de mejora de la Entidad, el aumento porcentual de 16 puntos en el presente componente es un reflejo de la consolidación de un sistema de control sólido y que está en crecimiento. Es un cambio en la estructura del componente donde se había disminuido su cumplimiento y por ende su puntaje. En cuanto a las recomendaciones a tener presente en el proceso de mejora institucional encontramos: "Continuar con el proceso de actualización normativa de la Entidad. Realizar el correcto seguimiento a las funciones de los funcionarios de la Entidad. Continuar la actualización del Manual de competencias laborales. Realizar el seguimiento a la matriz de riesgos de la Entidad y proponer la actualización conforme a los cambios que se presenten en la realidad institucional o los procesos y procedimientos. Aplicar el Plan de medios de la Entidad.	13%
Información y comunicación	Si	84%	El nivel de cumplimiento de este componente presenta disminuciones con respecto al informe anterior. Respecto al periodo anterior, aumento su funcionamiento de 9% lo cual indica que se ha retomado las acciones correctas de funcionamiento y esto se debe a la generación de unas políticas de comunicación para la Entidad de manera interna y externa, una mejor toma de evidencias y un cumplimiento del plan de comunicaciones. Como punto relevante y que que continúa como una tarea pendiente es la finalización del proceso de la implementación de un sistema de gestión documental (en proceso).	75%	El nivel de cumplimiento de este componente presenta disminuciones con respecto al informe anterior. Respecto al periodo anterior, aumento su funcionamiento de 9% lo cual indica que se ha retomado las acciones correctas de funcionamiento y esto se debe a la generación de unas políticas de comunicación para la Entidad de manera interna y externa, una mejor toma de evidencias y un cumplimiento del plan de comunicaciones. Como punto relevante y que que continúa como una tarea pendiente es la finalización del proceso de la implementación de un sistema de gestión documental (en proceso).	9%
Monitoreo	Si	68%	El nivel de cumplimiento del componente para esta evaluación, presenta un aumento del 7% con respecto al resultado obtenido en el periodo anterior, por acciones positivas en la implementación de planes de mejoramiento. Actualmente, la entidad cuenta con un responsable de la evaluación independiente de (Auditoría interna), para la realización de las verificaciones continuas e independientes a los procesos y proyectos, así como de las evaluaciones normativas. Las oportunidades de mejora de los lineamientos para este componente son: • Avance significativo con respecto a planes de mejoramiento pendientes. • Consolidar y concluir sobre el impacto en el Sistema de Control Interno, de acuerdo con los informes que se reciben y de las evaluaciones independientes y los entes de control externos, a fin de complementar los planes de mejoramiento. Establecer a quien se reporta según el esquema de líneas de defensa. • Revisar los planes de mejoramiento que están pendientes por implementar, para identificar si aún aplican o si es necesario reformularlos. En la empresa no existe el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	71%	El nivel de cumplimiento del componente para esta evaluación, presenta un aumento con respecto al resultado obtenido en el periodo anterior, un aumento porcentual del 7% indica que se han tomado acciones correspondientes a mejorar el funcionamiento de este componente. Si bien se encuentra en una zona denominada "oportunidad de mejora" (puntaje entre 60% a 80%) se debe indicar que es un puntaje bajo, se recomienda seguir mejorando las acciones administrativas tendientes a mejorar el puntaje y el funcionamiento eficiente de este componente. Se recomienda continuar el proceso de cierre de planes de mejoramiento, aprobar un plan e auditorías internas que permita mejorar el seguimiento a los procedimientos y procesos de la Entidad. Se recomienda consolidar y concluir sobre el impacto en el Sistema de Control Interno, de acuerdo con los informes que se reciben y de las evaluaciones independientes y los entes de control externos, a fin de complementar los planes de mejoramiento. Establecer a quien se reporta según el esquema de líneas de defensa.	-3%